

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CONSTRUCTORA RENOVA CONSTRUCCIONES S.A.
CONSRECONS CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2018.-**

En la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las nueve horas am, en la oficina de la empresa, ubicada en las calles Av. Clemente Baquerizo # 204 Calle A, se reúnen los siguientes accionistas: **Jorge Enrique Córdova Miranda** propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella y, **Moisés Eduardo Díaz Alcívar**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella, y, **Pedro Miranda Gaibor**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y ha pagado el cien por ciento del valor cada una de ella

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Expresando a los accionistas concurrentes, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la empresa, expresando, además, los accionistas concurrentes su intención de instalar la misma, y, se designa para que presida la Junta al señor **Moisés Eduardo Díaz Alcívar**, y actúa como Secretario de la empresa el señor **Jorge Enrique Córdova Miranda**. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 100 % del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMER PUNTO: Aprobación de los Estados Financieros de la EMPRESA CONSTRUCTORA RENOVA CONSTRUCCIONES S.A. CONSRECONS. Por tal motivo se resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Aprobar de forma unánime el informe correspondiente a los Estados Financieros del año 2017, el mismo que corresponden a: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral. - No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a los accionistas presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

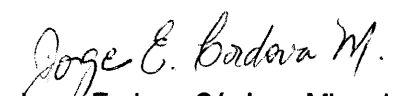
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

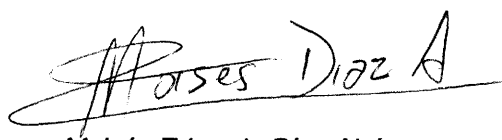
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda

*aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión,
firmado para constancia los accionistas.*

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Babahoyo, a los treinta días del mes de
marzo del año dos mil dieciocho. -**


Jorge Enrique Córdova Miranda
Secretario de la Junta


Moisés Eduardo Díaz Alcívar
Presidente de la Junta-Accionistas